

Santiago, Abril 2006

Señor

Presente.

Cumplidos los ochenta años he querido aprovechar algo de mi tiempo para recordar ciertos hechos o vivencias, recuerdos que al dejarlos así escritos puedan servir, tal vez, para escribir en el futuro algo de mayor envergadura. Podría ser algo como la continuación de mi libro "Simplemente lo que Vi" pero recurriendo a sentimientos y vivencias más íntimas o personales que procuré omitir absolutamente en ese libro.

Por ahora se trata tan solo de escritos sueltos. Algunos diseñados en forma de cartas. Pero todos inspirados en el común propósito de no olvidar. Es decir, hacer posible que quede estampado en un papel algo de lo importante o trascendente que nos ha tocado vivir en tiempos muchas veces difíciles y llenos de experiencias vivificantes o dolorosas.

Dentro de este esquema de trabajo, e inspirado además en otros sentimientos que he sentido la necesidad espiritual de expresar, te envío esta carta que es motivada, especialmente, por el trato errado e injusto que tu me das -a mí y a amigos comunes- en tu breve libro testimonio "Testigo de Descargo" donde destacas tu intervención para procurar evitar la consumación de una inmoralidad política durante el primer Gobierno de la Concertación. Concretamente la supuesta "aprobación por unanimidad" en la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia de la Cámara de Diputados (que yo presidía) de un "acuerdo marco" destinado a equiparar las conductas de los 400 presos políticos dejados por la dictadura con las gravísimas violaciones a los derechos humanos perpetradas durante el gobierno de Pinochet, acuerdo que implicaba una casi total impunidad con respecto a estas últimas.

Estas imputaciones son erradas, injustas, e increíble que provengan de quien fue Ministro de Justicia en aquel tiempo. Además -y con esto paso a lo personal- claramente hirientes para quien fue en ese tiempo un diputado que luchó incansable y lealmente para evitar cualquier tipo de acuerdo tendiente a condicionar la libertad de los presos políticos con la impunidad en materia de violaciones a los derechos humanos. Esto último le

consta a cualquier persona medianamente informada sobre lo que aconteció en aquellos días en estas materias.

Precisamente dado lo anterior (ese conocimiento) el cargo que tu hoy me haces jamás me ha sido formulado por algún dirigente de Organizaciones de Derechos Humanos, por un ex - preso político o incluso por alguna mente afiebrada o descontrolada expresándose en alguna asamblea o concentración de esos sectores. Por el contrario, es el mundo del dolor el que más me ha apoyado siempre y, muy concretamente, el que me eligió como "figura símbolo" en una marcha que recorrió todo Chile, desde Arica a Magallanes, bregando, precisamente, por la "LIBERTAD DE LOS PRESOS POLITICOS Y EL RECHAZO A LA IMPUNIDAD".

Esa Marcha terminó en Santiago, en el Parque O'Higgins, en una concentración multitudinaria (fue la más grande que se realizó en dichos años) siendo yo el orador de fondo. Recuerdo, con profunda gratitud, que hablé en medio del constante y ensordecedor griterío de la multitud exclamando "Andrés amigo, el pueblo está contigo". Siento tener que estar recordando estas verdades, para preguntarte, simplemente, ¿habría sido ello así si fuera cierto lo que tu hoy relatas? ¿habría sido posible tanto cariño?

Agrego algo: ese mismo Mundo, más de "80" Organizaciones de Derechos Humanos a través de todo el país, fueron las que algunos meses después apoyaron mi nombre para el Premio Nobel de la PAZ, distinguiéndome, además, con un centenar de otros premios emanados desde la Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos hasta el Colegio de Abogados de Concepción, desde la Agrupación de Ejecutados Políticos hasta la Asociación de Abogados de Chile, desde todas las Agrupaciones de Presos Políticos de Chile hasta Amnistía Internacional, desde el "Grupo Albania" o el "Grupo Cóndor" hasta la Asociación Latino Americana de Derechos Humanos (con sede en Quito), etc. Este último premio comprendió, además, una hermosa pintura original de Guayasamin.

Me vuelvo a preguntar: ¿crees tu que todo esto habría sido posible si fuera VERDAD lo que tu relatas en tu libro?. ¡Por favor, no te mantengas, en un error que constituye una grave injusticia que me hiere inmerecidamente, arbitrariamente!

Desde luego te pido disculpas por escribir esta carta a mano. Ello se debe, simplemente, a que no me he incorporado a la

computación y, por otra parte, no he querido involucrar a las secretarías del estudio jurídico de mis hermanos e hijos en un asunto tan personal, doloroso, desagradable e injusto.

Te recuerdo que cuando leí tu libro -con bastante retraso- te expresé de inmediato mi extrañeza y molestia por la referencia equivocada que tu haces del "acuerdo marco". Posteriormente, en otras dos, o tal vez más bien tres oportunidades, te reiteré esa molestia. Sin embargo, siempre he encontrado en ti una actitud cerrada y prepotente. Ni siquiera has tenido la actitud medianamente humana, no digo cristiana, de decirme "conversemos", "aclaremos las cosas". Tu puedes tener la seguridad de que yo, que no soy ni el 10% de lo católico que tú eres, si alguna vez le imputara a un amigo -no solo a un amigo- algo que éste estimara errado, más aún injurioso, me adelantaría de inmediato a expresarle "conversemos, aclaremos las cosas, y si estoy equivocado repararé el error". Sorprendentemente tu siempre hablas de "debido proceso", lo que has olvidado absolutamente conmigo.

Obligado así por los hechos, por tu actitud poco deferente y humana conmigo, por el olvido absoluto que haces de la lealtad con que colaboré en materia de derechos humanos en el gobierno de mi hermano (y contigo como Ministro) me veo en la triste, y tal vez humillante necesidad de recordar situaciones, vivencias y actuaciones, algunas muy personales e íntimas, todas con alguna relación con el "acuerdo marco", a las cuales no me gusta referirme normalmente no sé si por timidez, por modestia, o por el simple hecho de que siempre me ha impresionado el inmenso o unánime reconocimiento y cariño de la gente sencilla (no de las super estructuras) por lo que ellos llaman mi ineludible consecuencia en materia de derechos humanos. Curiosamente, dos semanas atrás revolviendo papeles, encontré la revista "Mándela" (de Organizaciones de Derechos Humanos), de Agosto de 1990 (justamente los tiempos a que tu aludes), donde se me dedican tres páginas bajo el cariñoso título "Andrés Aylwin, un diputado, consecuente con los Derechos Humanos". El tema es justamente mi categórico rechazo al "acuerdo marco"; con abundantes citas de una entrevista que me hizo Raquel Correa días antes relacionada con las razones que yo tenía para oponerme al "acuerdo marco".

Antes de entrar al relato de historias y recuerdos más concretos, creo conveniente señalar que tú breve referencia al "acuerdo marco" contiene, por lo menos, tres errores gruesos:

1.- Constituye un evidente error hablar de la "aprobación" por la Comisión Constitución Legislación y Justicia (C.C.L. y J.), por unanimidad, del llamado "acuerdo marco" en circunstancias de que los integrantes de dicha Comisión lo único que hicieron fue "autenticar" un texto (que ya circulaba) a petición expresa del Presidente de la República, hecha en La Moneda, a fin de que sobre la base de ese texto se pudieran pronunciar después los Partidos Políticos de la Concertación y, posteriormente, el propio Presidente. Patricio solicitó expresamente dicha autenticación pues no deseaba ni ambigüedades ni discusiones eternas en una materia de tanta importancia. Posteriormente, al pedírseme mi firma se me reiteró categoricamente que se trataba tan solo de la "autenticación solicitada por su hermano en La Moneda", agregándoseme: "tendríamos que ser unos gansters para pretender que su firma constituye "aprobación" en circunstancias, que todos conocemos su rechazo categorico a este proyecto de acuerdo".

Siendo esta la verdad -la verdad VERDAD- yo té expreso muy claramente que me cuesta entender lo que tu haces hoy conmigo: mientras el Presidente de la República (mi hermano) me solicitó que yo hiciera algo dentro de una estrategia política suya (que resultó, en definitiva, exitosa), tu, que fuiste su Ministro, me calificas hoy de inmoral (así es en los hechos) precisamente por cumplir yo, modesta y lealmente, con lo solicitado por mi hermano. Eso constituye una utilización inmoral de una persona que ha actuado de buena fe. Utilización que yo no tengo por qué aceptarte a ti. ¡Ni a nadie! ¡Esos son, tristemente, los términos en que está planteado este asunto tan doloroso para mí y que espero que tu clarifiques!

2.- Constituye también un error sostener que fuiste tú quien informó y previno a Patricio sobre la existencia de un "acuerdo marco" para dar una solución conjunta al problema de los presos políticos y de los derechos humanos. Ello lo habrías hecho tú a través de un "llamado telefónico". La verdad es que tal rol lo cumplí yo, por lo menos dos semanas antes de tu llamado al Presidente (ateniéndome a tu versión) y no lo hice por teléfono sino por medio de una extensa, emotiva y provechosa conversación personal en el Palacio de Cerro Castillo. Pienso que es muy difícil que Patricio no te haya informado sobre dicha conversación en la cual le exhibí,

aún con indignación, un papel que había encontrado, sorprendentemente, una hora y media antes debajo de una mesa en la Sala de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia de la Cámara de Diputados, papel que contenía, justamente, el "acuerdo marco". El mismo que a mí me había sido insistentemente negado. Volveré sobre este asunto. En aquella tarde, entre otros aspectos, previne a Patricio sobre la ingenuidad de algunas personas de la Concertación que pensaban que instrumentos como el "acuerdo marco" podrían conducir a la reconciliación en circunstancias que en mi concepto conducirían a una enemistad histórica entre la Concertación y las Organizaciones de Derechos Humanos con toda la inestabilidad a que ello conduciría.

3.- Es también un error sostener que el "acuerdo marco" fracasó a raíz del hallazgo masivo de cadáveres en Pisagua. La verdad es que tal acuerdo quedó definitivamente sepultado, no por el azar de la oportunidad de un hallazgo sino, bastante antes, cuando el Comité Central del Partido Socialista acordó rechazarlo por unanimidad. Este acuerdo se tomó con mi presencia, después de escucharme extensamente. Allí fui invitado -como lo señalaré mas adelante- por mi reconocida y pública oposición a dicho acuerdo. El rechazo se refirió expresamente al texto que circulaba, es decir, el mismo que los miembros de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia debían "autentificar" a petición del Presidente. También fue rechazado, en esos mismos días, por la Izquierda Cristiana y por los Humanistas (su diputada, Laura Rodríguez, actuaba en yunta indisoluble conmigo).

Al margen de los tres errores ya señalados, pienso que tu versión sobre el acuerdo marco conduciría, por lo menos, a dos absurdos adicionales:

El primero, constituye un evidente absurdo suponer que tres camaradas tuyos como Gutemberg Martínez, Hernán Bosselin y Aldo Cornejo (no me nombre yo), todos ellos con una larga y honesta trayectoria en el Partido (hasta la fecha), pudieran (sin perjuicio de sus opiniones personales sobre el fondo del acuerdo) cometer la insensatez e inmoralidad política de crearle hechos consumados a su Gobierno y a su Partido aprobando en materia de derechos humanos una idea que, incluso, estaba en pugna con el mismo Programa de la Concertación. El Ministro de Justicia de aquella época no puede ignorar que en dicha Comisión (la Comisión Constitución, Legislación y

Justicia) jamás se aprobó ninguna iniciativa legal de alguna importancia sin previa consulta y aprobación suya.

El otro absurdo es suponer que el Presidente de la República de aquella época, cuyas convicciones morales son reconocidas por todos, frente a un acuerdo aberrante que conducía a la impunidad en materia de violaciones a los derechos humanos, se limitara a constatar pasivamente que le estaban "doblando la mano" (como tu lo expresas). ¡Cuidado con esta versión para la Historia, tan decepcionante como falsa!

¿Es que acaso lo que hoy estoy diciendo sobre la posición de Patricio y mía de rechazo al "acuerdo marco" (la mía más vehemente y pública, dado mi cargo solo de diputado) es algo que estoy inventando ahora?.

Por si tienes dudas puedes leer, entre otras cosas, la extensa entrevista que me hizo Raquel Correa para "Reportajes" de El Mercurio, del día Domingo 15 de Julio del año 1990. Ahí le expresé textualmente: "mi hermano es y fue contrario a esta negociación". Te aclaro que dicha entrevista me fue hecha a mi no por casualidad sino por que la dirección de "El Mercurio" y la periodista (así me lo expresó Raquel Correa al llegar a mi casa) me consideraban como el líder indiscutido de la oposición al acuerdo marco.

Recuerdo que Raquel Correa me dijo algo más, con cariño, y un poco en broma: "apróntese, porque a petición de la Dirección del Diario le voy a hacer unas preguntas bien puntudas". Allí están algunas, bajo el subtítulo, justamente, de "Acuerdo Marco": ¿por qué usted se opone al acuerdo marco y prefiere discriminar entre las víctimas de un lado y otro... le parece justo? Otra: ¿por qué usted tiene un doble estándar..... es que los militares y carabineros no tienen derechos humanos?".

Mis respuestas fueron, como siempre, claras, categóricas, pulverizadoras para el acuerdo marco y la impunidad. Y por eso hasta hoy no dejo de escuchar el insulto "comunista de mierda". En los últimos dos meses en calle El Vergel, en Isidora Goyenechea, en Llo-lleo.

Me pregunto extrañado: ¿en qué Mundo estabas tú en aquellos días? ¿cómo concillas tu afirmación de que yo aprobé el Acuerdo Marco -lo que niego, si quieres ante la Biblia- con las

circunstancias de que Raquel Correa y El Mercurio me dedicaran dos páginas, en esos días como representante máximo o vocero de los que rechazaban dicho Acuerdo?.

Expuestos, brevemente, algunos de los errores y absurdos de tu relato, deseo entrar a hacer una exposición algo más detallada de hechos que sirven para clarificar aún más adecuadamente la materia, comprendiéndose algunos pequeños antecedentes personales que dan cuenta de una trayectoria de invariable compromiso y consecuencia con los derechos humanos y de rechazo a la impunidad que pienso que tu debiste considerar antes de estampar una injuria en letras de molde:

a) Producido el "Golpe" pensé que era mi deber como cristiano defender a los perseguidos. Yo había sido absolutamente contrario a cualquier quebrantamiento institucional y por ello fui de los más decididos promotores del documento que firmamos el 13 de Septiembre un grupo reducido de Demócratas Cristianos liderados por Bernardo Leighon. Nunca antes del golpe creí en lo que se llamaba "golpe blando". Siempre tuve impreso en mi retina -doy solo un ejemplo- el grito "Yakarta", "Yakarta" que casi la totalidad de la bancada del Partido Nacional en la Cámara de Diputados hacía sonar atronadoramente cada vez que había una situación conflictiva haciendo alusión, lógicamente, a cientos de miles de comunistas muertos durante un golpe militar de Derecha en Indonesia. Por otra parte (siempre recordando solo "anécdotas") no olvido que el senador Patricio Philips tuvo un día un gesto de amistad conmigo al decirme después de un foro: "tú hablas con demasiada vehemencia contra el golpe. Cuidado, el golpe viene con todo, te pueden hasta matar". Prefiero no relatar el resto de lo que me expresó.

Pues bien, los primeros días y horas después del golpe confirmaron todos mis temores. La muerte y la barbarie se olían en el aire; se sentían en los huesos y en el corazón. Se intuían. Mis hermanos deben recordarse que un día en San Bernardo, estando en la casa de mis padres, se sintió una balacera. Me vino un incontrolable ataque de nervios. El cuerpo me tiritaba, y percibí claramente la muerte. Mucho tiempo después se supo lo que realmente aconteció en el Campo de Prisioneros del Cerro Chena, tal vez justo en ese momento. Más de cien campesinos y obreros fueron asesinados, tal vez algunos justo en ese momento.

Así, en aquellos días simplemente viendo rostros, escuchando lo que otros en nuestro mundo no querían escuchar, me fui comprometiendo a fondo. Y de acuerdo con ese compromiso interpuse, a días del golpe, decenas de recursos de amparo y fui abogado repetido en múltiples Consejos de Guerra. Sin nunca cobrar un centavo, siendo tal vez uno de los profesionales que más alegó en las Cortes de Apelaciones, y el primero que alegó amparos ante la Corte Suprema. También pienso que fui el abogado que defendió a más campesinos, primero por mí cuenta y a partir de 1975 con el amparo de la Vicaría.

En este aspecto -defensas de personas- creo que no es casualidad que una gran parte de los familiares de las víctimas que llegaron con los años a ser figuras emblemáticas en la causa de los derechos humanos corresponden a personas que yo defendí: Sola Sierra, Viviana Díaz, Pamela Pereira (interpuse defensa ante una Comisión de la OEA). También Fabiola Letelier, al reemplazar a Jaime Castillo al ser exiliado. Tu nombras a Fernando Ortiz, padre de Estela Ortiz, yo también fui su abogado.

Pero yo no sólo fui el abogado de estas personas. Fuí también el compañero, el camarada, el amigo que compartió dolores. El profesional sin miedo que ayudó a buscar testigos de desaparecimientos, muchas veces en barrios o poblaciones. Por ello, cuando fui relegado en enero de 1978, fueron ellos también los primeros que le tendieron la mano a mi familia. Y cuando regresé me dieron una cariñosa manifestación en un lugar misterioso de La Reina a la que asistieron un centenar de personas.

Después empezaron a caer presos las nuevas generaciones, y otra vez volví a ser el profesional y el amigo de muchos de ellos, acompañándolos en los tribunales y al interior de las cárceles. Entre los integrantes de esas generaciones estaban muchos de los 400 presos políticos que había a fines de 1985, a los cuales yo individualizaba personalmente en una importante proporción.

¿Qué relación tienen estos recuerdos con tu alusión injuriosa para mí?. Creo que mucha, pues si hubieras valorizado mínimamente mi trayectoria en la defensa de los derechos humanos creo que jamás habrías escrito lo que escribistes, menos sin escucharme, sin siquiera llamarme por teléfono para saber la VERDAD. ¿Lo habrías hecho así si Jaime Castillo hubiera sido el Presidente de la Comisión?.

b) Existe otro aspecto de carácter también general que me ha dolido enormemente en tu versión. Me explico, siendo yo un testigo privilegiado de lo que aconteció en Chile a partir del 11 de Septiembre de 1973 como abogado en cientos de procesos, pude constatar a los pocos meses una dramática realidad: en Chile no hubo excesos de mandos medios o altos, lo que hubo fue una política sistemática de exterminio de dirigentes de base o medios del Partido Comunista, del MIR y de sectores socialistas como medio para extirpar para siempre una ideología. Esto implicó un grado de perversidad extremo, expresada en apremios ilegítimos, torturas y asesinato de prisioneros, todo ello cubierto con la hipocresía tolerada socialmente del "desaparecimiento" de personas, que hizo posible que en Chile se creara una situación tan dramática de rompimiento brutal de la cohesión social, del ser profundo del país, cómo para que ya no hubiera ninguna posibilidad de reencuentro social sin verdad y castigo. Es decir, el reencuentro era imposible si se aplicaba la auto-amnistia.

Lo anterior lo expresé yo reiteradamente en radios, diarios, artículos y entrevistas. Siempre en nuestras conversaciones. Fue ello también el fundamento ético de recursos de casación en el fondo interpuestos, junto a Roberto Garretón y Alberto Coddou, ante la Corte Suprema. Esto lo reiteré tan majaderamente que molestó a muchos. Ahí está, por ejemplo, lo que le dije a Raquel Correa en julio de 1990 cuando nadie lo expresaba tan claramente: "por mi manera de ser soy dado a perdonar... pero la gente exige justicia... es dramático para una sociedad que las peores vilezas dejen de ser sancionadas... es, según lo expresaba Solzhenstzyn, como que la brutalidad quedara dentro del cuerpo social siendo una semilla de maldad que brotará una y mil veces...".

Pues bien, siendo éstas las ideas que siempre me inspiraron, los valores profundos que yo defendí públicamente (sí, "públicamente"), pienso que tu alusión falsa e incomprensible de una supuesta aprobación mía del "acuerdo marco" -que implicaba claramente grados significativos de impunidad- constituye un evidente cuestionamiento ético que tu me formulas injustamente. Una absurda injuria que jamás he recibido de nadie. Yo no he sido nunca el tipo de persona que dice creer en algo y que, sin embargo, en los hechos, actúa en forma diferente.

c) Paso a hacer una última referencia de tipo general para explicar la profundidad de mi dolor e indignación frente a tu evidente tergiversación de la verdad, de la historia real. Concretamente, soy de los que piensa que en la vida política pocos valores son más importantes que la confianza. Muchos conflictos se agravan y prolongan simplemente por que a veces no existe una sola persona que teniendo ascendiente moral en las esferas del poder cuente también con la confianza de las personas en conflicto.

En este aspecto es sorprendente que al volver la Democracia algunos de los más grandes ausentes en el Parlamento fueron decenas de profesionales que habían dado testimonio junto al dolor, entre ellos abogados como Jaime Castillo, Roberto Garretón, Alejandro González, José Galiano, Jorge Barudi, etc., hablando sólo de los Demócrata Cristianos. Con lo que digo no desvalorizo otro tipo de testimonios.

Dentro de este esquema de ausencia de abogados de Derechos Humanos en la Cámara de Diputados, intuí desde un comienzo (al ser elegido diputado con primera mayoría nacional), que vendrían importantes desafíos para mí. Conocía personalmente, humanamente, a gran parte de los presos políticos y tenía la amistad de la mayoría de los dirigentes de las Organizaciones de Derechos Humanos. Todos ellos vínculos fraternos creados en tribunales, cárceles, comisarías, iglesias, cementerios. Siempre compartiendo luchas y dolores que creaban confianzas recíprocas.

No obstante, insisto, que preveía las responsabilidades que se me venían encima, tal vez nunca pensé que ellas se desencadenarían tan rápidamente como sucedió. Al efecto te recuerdo solo una "pequeña anécdota", por si la has olvidado:

El día anterior a que Patricio asumiera el Mando como Presidente de la República, las Organizaciones de Familiares de Presos Políticos, con el apoyo de otras Organizaciones de Derechos Humanos, se tomaron la Catedral de Santiago, la misma donde dos días después debía celebrarse el solemne Tedeum ecuménico con que las Iglesias se asociaban a la vuelta a la Democracia.

Frente a esta toma, Belisario Velasco, ya Subsecretario del Ministerio del Interior, se ofreció a los huelguistas como mediador.

Pero estos no lo aceptaron. Entonces les propuso a quien sería Ministro del Interior, o Ministro de Justicia, o a Ricardo Lagos, o a los Presidentes de los Partidos de la Concertación. Pero los huelguistas sólo aceptaron a una persona: a Andrés Aylwin Azócar.

Yo, en aquel día, me dirigía a Viña del Mar, con Mónica. Añorábamos almorzar en algún restaurante frente al mar después de años de dictadura y meses de preocupaciones y trabajos intensos. Casi curado ya de las heridas y los traumas dejados por la pérdida de un ojo, (y la lesión del otro) a consecuencia de la absurda pobreza en la lucha por la libertad. Justamente a un día en que Patricio asumiría como Presidente y yo como diputado. Pero ese sueño, almorzar ya recuperada la libertad y tranquilo, junto al mar, no podría hacerse realidad. Aproximadamente al mediodía me interceptó un Mayor de Carabineros, casi al llegar al Hotel O'Higgins, quien me dijo: "diputado, el señor Subsecretario, don Belisario Velasco, desea hablar con usted con extrema urgencia". El mismo Mayor me hizo el contacto con el Subsecretario.

Belisario me explicó la gravedad de lo que estaba sucediendo. El primer gobierno democrático después de 17 años de Dictadura estaba frente a un posible bochorno con repercusiones internacionales. Solo yo -el modesto ciudadano a quien hoy tú tratas tan injustamente- podía solucionar el problema. "¡Andrés, entiende, llevo dos horas... y tu, o nadie!", me dijo Belisario.

El relato podría ser largo (lo procuraré escribir) pero aquí resumo. Ochenta minutos después estaba yo en la Plaza de Armas de Santiago, nervioso, pensando en los posibles compromisos escritos que me exigirían asumir. Enfocado por los Canales de Televisión de todo el Mundo que habían venido a cubrir esta "Fiesta de la Democracia recuperada".

Lo que sucedió dentro de la Catedral fue muy impresionante. Allí estaban muchas madres con las cuales había compartido dolores y lágrimas durante años. E hijos pequeños de ellas ya convertidos en hombres. Me hicieron saber que se habían tomado la Catedral por el sincero temor que tenían de que el gobierno de la Concertación se fuera olvidando o postergando la liberación de los presos políticos. O que se les quisiera transar con la impunidad de los violadores de derechos humanos. En tal sentido lo que me pedían a mí era, simplemente, que yo los siguiera acompañando y representando con la misma lealtad que lo había hecho ya durante

17 años. Yo les dije, únicamente, mi VERDAD: que su dolor y su lucha eran también mi dolor y mi lucha. Hubo abrazos, también lágrimas, y en 15 minutos se puso término a la huelga... Con ello, también volvió la tranquilidad a los Palacios: al de Santiago a medio ocupar, y al de Viña del Mar ya ocupado...

A partir de esa "anécdota" se fueron sucediendo, día a día, nuevas expresiones de CONFIANZA en mí, que permitieron la solución de centenares de conflictos casi todos relacionados con el Ministerio de Justicia que iban desde huelgas de hambre de presos o sus familiares hasta la autorización de "visitas íntimas" entre "parejas" de presos y presas, desde manifestaciones violentas al interior de las cárceles hasta el detalle de adquirir y llevar zapatillas de levantarse para un preso enfermo que andaba a pata pelada sobre baldosas frías y húmedas, desde interminables horas de diálogo con las distintas "coordinadoras" (MIR, F.P.M.R., P.C, Frente Autónomo, P.S.) hasta acompañar a Madame Mitterand en sus visitas al interior de las cárceles a petición del embajador de Francia temeroso de violencias y aún secuestro, etc., etc., etc., etc.

Si, lo digo con modestia y de corazón. La hermosa y emocionante CONFIANZA de la gente sufriente en mí, yo la entregué como mi sencillo aporte a la Democracia naciente. Al gobierno de mi hermano. Esa confianza humilde y sincera de seres humanos enclaustrados o esperanzados, yo jamás la habría podido traicionar. Yo jamás la traicioné como se desprende de tu imputación falsa. ¡Absolutamente falsa e injuriosa! .

Lo digo al pasar. Frente a ese aporte, modesto tal vez, me habría gustado recibir un pequeño gesto de reconocimiento de los de arriba. Pero, por lo menos, pido RESPETO.

En todo caso me quedo con la impresionante gratitud de los sencillos. Y dentro de ellos con una hermosa vivencia que se transformó casi en un rito carcelario: gran parte de los presos políticos antes de salir en libertad se acercaban a mí, solos o en pequeños grupos, para agradecerme lo hecho por ellos y decirme: "estese tranquilo, don Andrés, nosotros nunca haremos nada que le pueda perjudicar a usted... sabemos que si hiciéramos cualquier cosa mala al que más atacarían es a usted". ¡Dios es testigo de esa verdad!

Recuerdo, en este aspecto, que hubo un preso joven y bastante hosco (que daría para un largo relato) que no cumplió con el rito. Simplemente por que se fugó. Pero antes de los tres días pasó a visitarme un cariñoso dirigente de su Coordinadora para decirme: "estese tranquilo, don Andrés, el fugado está bajo el amparo y control nuestro. Su "hijo le envía muchos saludos" (con la palabra "hijo" se hacía referencia al calificativo que le daban los otros reos suponiéndole que era regalón mío).

Son todas hermosas pruebas de que yo cumplí con la impresionante confianza que ellos tuvieron en mí. Pero el tiempo demostró que, mucho más, los presos en libertad cumplieron con la confianza que la Democracia (y yo) entregamos en ellos. Tal como se lo dije a Raquel Correa... y tantas veces a Patricio. A este último, además, le agradecí públicamente su confianza en un artículo publicado en "La Epoca" en 1994 que Reinaldo Sapag seleccionó para sus "Páginas Periodísticas". Pero, desgraciadamente, la confianza de mucha gente en mí, usufrutuada reiteradamente por tu Ministerio desde la toma de la Catedral, no ha merecido el mínimo respeto de tu parte. Peor aún, una imputación falsa que cuestiona mi lealtad a esa confianza. ¡Realmente cuesta entenderte!

d) Hechas las consideraciones anteriores paso a referirme más directamente al "acuerdo marco" cuyas ideas centrales estuvieron presentes desde mucho tiempo antes de su formalización en un documento, el encontrado por mí debajo de una mesa. Por ello empiezo ubicándome en Marzo de 1990.

Creo que mi regreso al Parlamento, después de 17 años de dictadura, fue auspicioso. La bancada de diputados Demócratas Cristianos me expresó que todos estaban de acuerdo en que yo fuera Presidente de la Cámara o por lo menos Vice-Presidente si el cargo mayor había que entregárselo a nuestros aliados. Sin embargo, yo rechacé terminantemente este honor afirmando que la Cámara de Diputados es por esencia la "Cámara fiscalizadora" del Gobierno y que, por lo mismo, no era bueno para la Democracia naciente la imagen de un "hermano" del Presidente de la República dirigiéndola. ¡Claro que para este humilde testimonio nunca ha habido un dirigente del Partido o ministro que lo destaque!

Así llegué a ser Presidente de la Comisión de Constitución Legislación y Justicia que era el cargo a que yo aspiraba para poder

velar desde ahí por la libertad de los presos políticos sin necesidad de negociarlos con los violadores a los derechos humanos.

Sin embargo, el trabajo en dicha Comisión no me fue fácil. Se integraron allí políticos jóvenes con un brillante porvenir y grandes ambiciones, entre otros Alberto Espina, Andrés Chadwick, Jorge Schaulson (sin nombrar a los Demócrata Cristianos). Desde el primer momento me pareció que ellos se sentían llamados por el destino a dejar atrás años de sufrimientos y conflictos dando solución conjunta a los dos grandes problemas del pasado: presos políticos y responsabilidades por las violaciones a los derechos humanos. ¡Teníamos que reconciliarnos, abrazarnos todos como buenos chilenos!. Nunca he dudado de su buena voluntad pero claramente ellos estaban -en mi concepto- fuera de la realidad, adheridos a un voluntarismo imposible de llevar a la práctica después de que un sector de chilenos había aplastado a otro sector dejando 4.000 asesinados o desaparecidos, 100.000 torturados y, en medio del terror a millones de personas privados de sus tierras, sus derechos sociales, laborales o previsionales...

Para estos jóvenes diputados, yo era -así lo pienso- una persona respetable, buena, tal vez querible (al menos en las primeras semanas) pero un "viejo jodido", "irreversiblemente atado al pasado". Y lo que es peor "principista", "testimonial", "intransigente en cuanto a que no se podía transar la libertad de los presos políticos con la impunidad en materia de derechos humanos". Por lo mismo, un tremendo escollo, solitario, que hacía imposible la reconciliación.

Pienso que con lo dicho he hecho una descripción absolutamente objetiva y ajena a la pretensión de considerarme yo el bueno y todos los demás los malos. Pero lo cierto es que esta realidad creó en la Comisión una especie de conflicto sordo, no declarado pero permanentemente presente.

En medio de este conflicto, reconozco que siempre tuve el apoyo de mis camaradas de Partido pero tendría que haber sido sordo y ciego para no percibir que, muchas veces, este apoyo era más por razones de respeto a mi edad y trayectoria que por un compromiso real con mi visión personal, permanente y solitaria de no hacer un paquete entre cosas y valores diferentes. Expreso "solitaria" pues jamás vi que se expresara claramente en la Comisión (y aún fuera de ella) una posición de Gobierno coincidente

con lo que tu hoy dices en tu libro (y yo expresaba en aquellos días), lo que debo explicar por las necesidades de acuerdo con la Derecha o, tal vez, más aún, por discrepancias al interior del Gobierno (sobre esto daré algunos antecedentes más adelante).

Volviendo al trabajo de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia pienso que yo obtuve un éxito inicial cuando conseguí que se aprobara la idea de visitar a los presos políticos de todo el país para conocer su historia y realidad. Era la mejor manera de hacer conciencia sobre el problema y presionar para buscar una solución. Aclaro que, inicialmente, se objetó esta idea, sosteniéndose que estábamos en una Comisión "legislativa" y no "investigadora".

Lo que en las cárceles vieron y escucharon los miembros de la Comisión fue realmente impresionante. Los diputados de Derecha (no solo ellos) no podían creer lo que recién constataban. Y se quedaban mudos, especialmente ante las torturas con connotación sexual tanto a mujeres como a hombres. Lo peor para los diputados de Derecha es que, al menos al principio, contrainterrogaban a los presos o presas y de ahí surgía aún más nítidamente tanto el horror como el contexto histórico en que los presos se habían manchado con sangre. En este último aspecto un preso (D.H.) le dijo a ellos: "vi como la Policía Política fue a detener a unos 10 amigos o compañeros míos... los que nunca regresaron. Entonces tomé una decisión, no me dejaría arrestar sin defenderme. ¿No haría usted lo mismo?".

Pienso que sería muy mezquino de tu parte desconocer la gran importancia que tuvieron las visitas de los diputados a los presos políticos, sobre todo si se considera la participación activa de los diputados de Derecha en las audiencias respectivas. ¡Es distinto leer en un papel algo horroroso que escuchar ese horror en voz de las víctimas mismas!. Esta importancia era reconocida en aquellos días por la generalidad de los diputados de Derecha. Y por senadores de ese sector con los cuales conversé personalmente.

Pero, desgraciadamente, ni estas visitas, ni la lucha incansable de las Organizaciones de Derechos Humanos (siempre en contacto conmigo, compartiendo incluso "estrategias") pudo evitar que se siguiera moviendo la idea de "hacer un paquete legislativo con los presos políticos y las violaciones a los derechos humanos". Esto era algo que estaba en perfecto conocimiento de

los periodistas, los que se acercaban a conversar conmigo en medio de mi total y extraña ignorancia. Incluso, ellos me hablaban de la participación de altos personeros de gobierno en esas tratativas o conversaciones. Mucho tiempo después, un miembro de la Comisión me confidenció haber estado en una reunión a la que asistieron tres Ministros de Estado en la que se trató precisamente sobre el "acuerdo marco". Naturalmente a esa reunión no fue invitado el Presidente de la Comisión cuya posición de abierto rechazo a tal Acuerdo era conocido por todos.

En medio de ese clima, bastante triste para mí, llegó un fin de semana legislativo en que yo, al sentirme engañado, absolutamente solo, provoqué una conversación con diputados de mi sector y mi Comisión. Sin embargo allí se me dijo que eran solo "habladurías periodísticas"; que no había nada, absolutamente nada sobre esto.

Pero no sólo fueron los periodistas y mi intuición los que me pusieron de sobre aviso. También lo hicieron varios dirigentes o diputados del Partido Socialista. Para estos era absolutamente inaceptable la idea del "acuerdo marco". Y tenían la seguridad de que el Comité Central de su Partido rechazaría todo lo que se estuviera adelantando en estas materias. Y que respaldaría absolutamente mis posiciones. Aclaro que fue ésta la primera vez que percibí que existían "socialistas históricos" y "socialistas Mapu". Debo aclarar que siempre he agradecido la ilimitada confianza de los socialistas en mí recordando, por ejemplo, el sentido homenaje que me rindió Camilo Escalona en esos días en una reunión masiva de presos políticos donde destacó mi posición ineludible contraria a transar a presos con violaciones a derechos humanos. Dijo, textual, "el Partido Socialista no hará nada contra la opinión del diputado Aylwin a quien le reconocemos un liderazgo indiscutido en estas materias".

Si tu quieres te puedo jurar, Biblia en mano, la efectividad de esto. Y de todo lo que digo en esta carta.

Hago un paréntesis, acaba de salir el libro de entrevistas a Patricio Aylwin "El Poder de la Paradoja". Allí Patricio se refiere a la existencia de tres tendencias dentro de la Concertación y el Gobierno con respecto a los presos políticos. Unos, "contrarios a la indulgencia"; una segunda de "gran indulgencia" hacia los presos, y una tercera "intermedia" en la que estaban el Presidente y sus ministros Cumplido y Krauss. La "tendencia comprensiva" estaba

representada por "el Partido Socialista y mi hermano Andrés".
¡Sorprendente y exacta la memoria de Patricio...!

e) Dicho lo anterior, vuelvo al día en que tuve la evidencia de que el "acuerdo marco" era no solo "ideas generales" sino acuerdos más serios y concretos que se estaban estructurando en esferas importantes del poder, cuyas alturas no podía identificar.

Desmoralizado yo por esta realidad -el acuerdo y el engaño- almorcé solo en el Congreso. Y después me fui a descansar y meditar en la Sala de mí Comisión pues en ese tiempo todavía no disponíamos de oficinas individuales.

Descansar me fue imposible. Tenía una indescriptible sensación de final. De fracaso absoluto. Mi gran sueño de aportar a la transición la hermosa confianza de la gente sufriente estaba terminada. ¡Ya no habría más el diputado iluso para solucionar tomas de la Catedral o poner fin a dolorosas huelgas de hambre de presos o sus familiares. Estaba claro: ¡había sido utilizado!

En ese momento tomé clara conciencia de que yo era un hombre viejo y solitario. Que doblaba en edad a casi todos los miembros de la Comisión. Y también a otros, con mucho poder. Por otra parte constaté nítidamente que una ola de pragmatismo se había apoderado de gran parte de los nuevos líderes políticos con poder real. Y que ahora todo se podía transar. Que la dictadura había sido, en verdad, como un gran tsunami que había barrido no sólo con instituciones y estructuras jurídicas, económicas o sociales sino también con sueños, ideales y formas de ser y vivir.

Tenía claro, además, que había algo que ya se me había hecho insoportable: cada vez que invocaba "valores éticos" para fundamentar mis posiciones de rechazo a la idea de transar a los presos políticos con los violadores a los derechos humanos se me contestaba, invariablemente "¿por qué se siente usted el representante de los valores morales?" "¿es que usted piensa que nosotros no rechazamos con igual fuerza que usted la tortura, el desaparecimiento de personas, etc.? ¿no se da cuenta usted que con sus argumentos nos ofende gravemente?..."

¿Cuánto podría escribir sobre todas estas cosas tristes?

Lo cierto es que angustiado, agobiado, viendo todo muy oscuro, me puse a caminar nerviosamente alrededor de la mesa de la Comisión. Y en ese momento, ¡Dios es testigo! (tal vez no solo testigo) de que vi debajo de la mesa un pequeño papel.

Me puse a leerlo: Artículo Primero, se modifica el artículo... Artículo Segundo, se deroga el artículo... Artículo tercero, se agrega un nuevo artículo... Artículo Cuarto, se modifica el artículo... etc., etc. ¡Era el "Acuerdo Marco". Escrito y perfectamente estructurado. El mismo "acuerdo marco" tantas veces a mi negado, incluso apenas horas antes.....

Súbitamente cambié el agobiamiento por la ira. Y el derrotismo por mi voluntad de seguir luchando como lo hacía ya durante muchas semanas... aunque fuera solo. En verdad, el extraño encuentro del "acuerdo marco" iluminaba aún más mi camino....

f) Tomé en ese momento una decisión. Me iría a hablar, de inmediato, directamente con el Presidente de la República, sin pedirle audiencia, ni siquiera avisarle por teléfono. Tenía que prevenir a Patricio, a mi hermano, del gravísimo error que se podía cometer. De lo injusto de la "solución" que se fraguaba, y de lo nefasto que ello sería para la Democracia naciente. Además, decirle, con dolor, que yo llegaría sólo hasta ahí pues jamás traicionaría ni mis convicciones más profundas ni la impresionante confianza en mí del mundo de los presos y de los derechos humanos.

Llegué aproximadamente a las 16,30 al Palacio de Cerro Lo Castillo. Ahí se me informó que Patricio estaba en su escritorio del segundo piso trabajando y que bajaría aproximadamente a las seis de la tarde a tomar onces. Allí podría conversar con él. Pero mi sobrina Mariana al verme tan preocupado y abrumado, con el "cuerpo del delito" en la mano, obtuvo que mi hermano me recibiera de inmediato.

Te aclaro que sobre este episodio nunca he vuelto a conversar con Patricio y espero que tu hagas fe en lo que te estoy diciendo y lo que paso a relatar. En todo caso tu puedes hablar con él. Además, en algún tiempo más le enviaré copia de esta carta para evitar que en sus memorias (que entiendo sigue escribiendo) pudiera ser influenciado por tu versión errada de los hechos.

Ya en el escritorio de Patricio le hice una breve síntesis de lo hasta aquí relatado, incluyendo el extraño encuentro del "acuerdo marco", el mismo a mí cien veces negado. Patricio se puso a leerlo de inmediato, con Código en la mano, consultándome en unas tres o cuatro oportunidades, creo que siempre sobre la extensión de las penas. Me sorprendió ver lo bien que se movía en aspectos legales que no habían sido su especialización profesional. Al final del estudio me dijo, creo que textualmente: "yo con esto no estoy de acuerdo. Pienso que es un error".

Sentí una inmensa alegría. Por muchas razones quedé tranquilo.

Después de un momento, Patricio me expresó que el documento que yo le había entregado era absolutamente desconocido para él. Pero, me agregó, que él sabía de "conversaciones" sobre esta materia, incluso de "posibles acuerdos". Me agregó que frente a estos eventuales entendimientos, y siempre que ellos fueran justos, él había manifestado que si todos los Partidos estaban de acuerdo en un texto en materia de derechos humanos y presos políticos a él "le sería muy difícil oponerse". Pero claramente estaba sorprendido con el documento que yo le mostraba. Concretamente, que ese pudiera ser el acuerdo que él entendía que lo obligaría. Jamás me dijo, como se expresa en tu libro "bueno si me doblan la mano ¿qué puedo hacer?".

Te confieso que sentí a Patricio muy preocupado. Desconcertado. Posiblemente impresionado tanto por el texto que acababa de leer como por mi actitud de indignación y agobiamiento frente a dicho texto.

Continuamos conversando y aquí entro a darte una impresión subjetiva sobre cómo vi a Patricio. Me pareció, claramente, que a él le disgustaba el documento encontrado por mí debajo de una mesa. Pero que sin embargo, él se sentía moralmente comprometido con algún acuerdo que tomaran únanimemente los Partidos Políticos y que éstos estimaran como instrumento adecuado para obtener la reconciliación.

Dentro de este contexto me pareció evidente que Patricio deseaba que este "acuerdo" (el del "papelito", que resultó ser el

auténtico) fracasara. Pero, al mismo tiempo, que deseaba que tal fracaso no fuera causado por su voluntad o imposición sino por la determinación de uno o varios de los Partidos de la Concertación.

Esta apreciación se vio claramente confirmada por las preguntas que posteriormente me formuló relacionadas con cuáles creía yo que serían las reacciones de los Partidos de la Concertación frente a tal "acuerdo" (el del papel por mí encontrado en el suelo).

Se lo expliqué detalladamente:

- 1).- Al P.P.D. yo lo veía muy comprometidos con el "acuerdo marco". Visualizaba que sus líderes eran políticos inteligentes, pragmáticos y obsesionados con la idea de dejar atrás los traumas del pasado. Por otra parte, sus contactos con las víctimas y las Organizaciones de Derechos Humanos eran casi inexistentes. Aclaro que si yo me expresaba así era claramente influenciado por lo que veía de parte de los integrantes de ese Partido en la Comisión: Schaulson y Rebolledo;
- 2).- Del Partido Radical carecía de toda información;
- 3).- Los Humanistas tenían una sola diputada, Laura Rodríguez, que actuaba en yunta indisoluble conmigo, es decir del "peor enemigo del acuerdo marco";
- 4).- A la Democracia Cristiana la veía muy inclinada en favor del "acuerdo marco". Pero, le agregué, que allí era posible dar una lucha exitosa. ¡Una lucha que yo daría con toda mi fuerza para evitar el acuerdo monstruoso! Yo, en aquellos días, lo que más decía (y lo expresaba muy solitariamente), al margen de los argumentos éticos, era que el acuerdo marco conduciría a un distanciamiento histórico de la Concertación con el movimiento pro-derechos humanos y la izquierda, lo que sería un impredecible factor de intranquilidad social;
- 5).- En cuanto al Partido Socialista le señalé, en forma terminante, que ese Partido no podría jamás aprobar el "acuerdo marco" a menos que tuviera vocación de auto-destrucción. Le señalé que sólo en Santiago existían aproximadamente diez presos socialistas, los que casi con seguridad se declararían en huelga de hambre o renunciarían a su Partido si éste aprobaba dicho acuerdo. Por otra

parte, le expliqué, que ya diputados y dirigentes socialistas se habían acercado para expresarme su total apoyo a mi posición de rechazo de la idea del Acuerdo, posición que era sobradamente conocida. Recuerdo, en este aspecto, las expresiones de Juan Pablo Letelier, Jaime Naranjo y Camilo Escalona.

Al terminar mi relato sobre la posición de los partidos, percibí que claramente Patricio quedaba más tranquilo. Y también me fue más evidente que él, como Presidente de la República, no deseaba ser quien hiciera fracasar el Acuerdo.

Aclaro que no le pregunté nada a Patricio sobre esto último, pero ello me pareció obvio. Creo que no necesitaba ser yo muy inteligente para entender las limitaciones que tiene un Presidente, de todo tipo (económicas, militares, políticas, etc.). Y las razones que, por lo mismo, podían impulsarlo a desear que fueran otros, y no él, quien hiciera fracasar un acuerdo que se ligaba con la "reconciliación".

Por lo anterior, cuando Patricio me expresó que él pensaba que lo mejor era pedirle a las Directivas de los Partidos que se pronunciaran sobre el expresado "acuerdo marco", me pareció que era un camino inteligente, sensato, conveniente y ético. Una fórmula que yo (y no dudó también él) tenía la absoluta seguridad que conduciría al rechazo del acuerdo inicuo. Y que, además pondría fin a meses de un sordo y agobiante debate en torno a una especie de volador de luces voluntarista que haría posible solucionar fácilmente todos los problemas del pasado.

Al final de nuestra conversación, Patricio me dijo algo así: "pienso que puede ser positivo que ya haya un texto que termine con la discusión en el aire. Lo importante es que sea un texto claro sobre el cual se pronuncien los Partidos. A lo mejor la Comisión que tu presides puede ayudarnos en este aspecto".

Entiendo que existe una pregunta que alguien me puede hacer: ¿por qué si usted era tan contrario al "acuerdo marco" no tomó una posición más pública para hacerlo fracasar llamando a la movilización de las Organizaciones de derechos Humanos comprendiéndose sus amigos Sola Sierra, Viviana Díaz, Vasily Carrillo, Estela Ortiz, Gladys Marín, Demetrio Hernández, Erika Eitel, etc., etc.?

Al respecto puedo expresar que si se hubiera tratado de ambiciones personales o de simple deseo de satisfacer mi vocación de luchador contra la injusticia, nada habría sido más grato para mí que asumir ese liderazgo público. Desde luego, si CERC consideraba en aquellos días que yo era el parlamentario más comprometido con los Derechos Humanos, doblando a todos los que me seguían (incluidos los "ninguno"), este porcentaje se habría acrecentado aún más. Sin embargo, yo no he sido jamás un irresponsable o un demagogo y lo que me interesaba era sólo el fracaso de un acuerdo aberrante y el éxito y prestigio del Gobierno democrático, del gobierno de mi hermano, de tu gobierno. ¡Esa es la VERDAD!

Por otra parte, me parece bastante absurdo que te tenga que explicar a ti, que fuiste Ministro de Patricio, lo obvio que era que si el Presidente de la República no quería ser él quien echara abajo el "acuerdo de reconciliación" menos podía desear que fuera un hermano suyo. ¿Qué se habría dicho?: Tal vez "el Presidente saca las castañas con la mano de su hermano" o, peor aún, "el hermano pro-comunista le dobla nuevamente la mano al Presidente en materia de derechos humanos y reconciliación". Y digo así, "nuevamente" por que hasta el mismo Pinochet le planteó en una oportunidad a Patricio -por oficio- su molestia por lo que yo hacía o expresaba "lo que no podía pensar que estuviera desligado de su voluntad y consentimiento". Patricio me contó que le devolvió a Pinochet su oficio.

Quiero, dejar expresa constancia aquí que en la extensa conversación con Patricio en Cerro Lo Castillo jamás éste me solicitó que yo no asumiera un rol protagónico para echar abajo el "acuerdo marco". Pero también es cierto que en ningún momento me dijo: "mira, yo respeto tu rechazo, la repugnancia que a ti te produce este acuerdo. Por lo mismo, procede libremente según tu conciencia, sin considerar para nada que eres mi hermano". Fue en ese contexto que yo me sumé con toda lealtad a la estrategia del Gobierno que suponía, como primer paso, conocer la voluntad o parecer de los Partidos de Gobierno sobre el texto que ya circulaba privadamente. Fue así como yo renuncié, modestamente a todo protagonismo personal de carácter público, limitándome a participar en la "autenticación" solicitada por Patricio y en velar privada pero tesoneramente por el fracaso del expresado "acuerdo marco" y, desde luego, por su rechazo por los Partidos de la Concertación incluidos la D.C., los Humanistas, la I.C. y, muy especialmente, el

Partido Socialista (aclaro que nunca dejé de luchar públicamente contra la "idea" contenida en el acuerdo marco pero jamás hice referencia pública al "documento" que yo encontré, que claramente creaba inestabilidad y desprestigiada a la Concertación y al Gobierno. Así entendía yo la lealtad).

Aunque sea majadero insistir en ello, lo que Patricio me solicitó fue la "autenticación" del texto que circulaba y jamás me pudo hablar de "aprobación" pues él sabía la repugnancia que a mí me producía cualquier intento de mezclar a presos políticos con derechos humanos y las diferencias insalvables que existían al interior de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia.

g) Volviendo al relato, de acuerdo con lo que Patricio me expresó que haría, (su "estrategia política" podríamos decir), procedió a citar a la Moneda a los Presidentes de los Partidos de la Concertación y a los integrantes concertacionistas de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia de la Cámara. A la reunión también asistieron "ministros" (de atenerme a lo que yo le declaré en esos días a Raquel Correa).

La reunión se realizó unos cinco a seis días después de la conversación en Cerro Castillo, aproximadamente a las ocho de la tarde, caracterizándose ella por la extrema tensión o violencia verbal del debate y la absoluta soledad en que quedé yo durante toda la discusión. Claramente en esos días no estaba socializado lo que tú afirmas hoy como "verdad absoluta".

Me extraña profundamente que tu no te acuerdes de esta reunión en la cual o estuviste presente (yo no lo recuerdo) o, en todo caso, debiste necesariamente ser informado pues se trató en ella del principal problema de tu Ministerio en ese momento.

En todo caso aclaro que no obstante lo triste y decepcionante que fue dicha conversación y discusión desde mis puntos de vista contrarias al "acuerdo marco" hubo, sin embargo, algo muy revelador. La forma reiterada en que el Presidente del Partido Socialista, Clodomiro Almeyda, sentado tres sillas a mi izquierda, asentía con su rostro a mis argumentos éticos y políticos contrarios al Acuerdo Marco.

Lo cierto es que Patricio, que se veía algo tenso, puso término a la discusión, siendo aproximadamente, las 22,15 horas, diciendo:

"yo tengo que retirarme, lo importante es que los Partidos se pronuncien sobre el Acuerdo Marco" (a esa altura era obvio que todo el debate recaía sobre un texto absolutamente idéntico al que yo había encontrado bajo una mesa). Y agregó: "para evitar ambigüedades sobre lo que me propondrán los partidos le pido a los miembros de la Comisión de C.L. y Justicia que "autentifiquen" el texto que será sometido a las directivas de los Partidos". No dijo Patricio, jamás, que en la Comisión "aprobáramos" un texto pues si así lo hubiese dicho los miembros de la Comisión presentes hubiesen pensado que el Presidente les estaba "tomando el pelo" pues en la Comisión claramente no existía ni la más remota posibilidad de consenso para "aprobar" un texto. La violenta discusión reciente era la mejor prueba de ello.

Un paréntesis: dentro de esta realidad, esta VERDAD, no puedo dejar de pensar en la extrañeza, tal vez la molestia, con que el Presidente debe haber recibido el llamado telefónico a que se refiere tu libro en que tu acusabas a amigos tuyos -y a un hermano de él- por estar cumpliendo, justamente, con una petición suya.

Después que Patricio se retiró de la reunión, varios de los participantes se tiraron en picada en contra mía individualizándome como una especie de "principista paranoico" que no entendía nada sobre "Política", alguien que estaba impidiendo la reconciliación durante ya varios meses. Para ellos yo era el "único malo", el "único responsable" que no se pudiera adelantar en un "acuerdo patriótico". Curiosamente, todo ello por decir en aquellos días lo mismo que hoy tu dices en tu libro. Recuerdo que Jorge Schaulhson (que después me ha rendido sentidos homenajes) llegó a decir que con mi conducta permanente yo le estaba "colocando cianuro" al Gobierno de mi hermano. Así lo informó, incluso, la prensa de aquellos días, entre ellos "El Mercurio" del 10 de Junio de 1990.

Lo cierto es que injuriado y vejado por defender solitariamente, principios y valores éticos en tiempos difíciles de hacerlo, me dispuse a retirarme. Solo, absolutamente solo... Pero segundos después debería recibir una enorme satisfacción. Antes de llegar a la escala que conduce al primer piso de La Moneda me estaba esperando Clodomiro Almeyda quien tomándome paternalmente del brazo me dijo: "Andrés, no te preocupes. Para mí las cosas, han quedado perfectamente claras. El Partido Socialista no aprobará jamás este acuerdo". Después me agregó: "los compañeros del Comité Central del Partido Socialista me han

pedido que te invite a nuestra sesión de pasado mañana (puede haber sido tres días después) pues te tienen gran confianza y desean saber las razones de tu oposición. En todo caso los dudosos deben ser dos o tres". Después me fue a dejar a mi casa, tal vez impresionado por la soledad en que me habían dejado mis propios camaradas.

Lo cierto es que en ese momento tuve la evidencia de que había triunfado. Sí, triunfado la gente que había entregado toda su confianza en mí. Y también yo. Por otra parte, no pude dejar de pensar en el sorprendente encuentro de un "papelito"... que tal vez "Alguien" me había ayudado a encontrar, pues ese es justamente el momento en que comenzó la sepultación del "acuerdo marco".

Antes de continuar el relato cabría preguntarse ¿cómo explicar la "violencia verbal" que se expresó en La Moneda contra una persona por el solo hecho de afirmar principios que hoy nadie discutiría, y cómo explicar, también, la extrema soledad en que dejaron a esta persona, hechos ambos -"violencia" y "soledad"- expresamente destacados en "El Mercurio" del 10 de Junio de 1990? Pienso que en parte se responde a esa pregunta si se tiene presente que en aquellos días la enorme mayoría de los integrantes de la Concertación -incluidos dirigentes, parlamentarios y ministros- no tenían adecuada conciencia sobre el verdadero poder de convocatoria humano y moral de la lucha por la verdad y la justicia después de grandes violaciones a los derechos humanos como las sufridas en Chile durante el gobierno de Pinochet. Y, menos aún, conciencia de la capacidad de trascendencia de esa lucha a través de décadas y décadas. Todas estas verdades ameritan otra pregunta: ¿existe un mínimo de espíritu cristiano y sentido de justicia cuando a una persona que con dolorosas descalificaciones - y dramática soledad- ha defendido principios en tiempos difíciles y oscuros y, sin embargo, pasada la oscuridad se le califica livianamente de inconsecuente e inmoral en base a "apariencias" y no "verdades"?

Vuelvo, pues, al relato. Mi reunión con el Comité Central del Partido Socialista -invitado aquella noche triste por Clodomiro Almeyda- fue extremadamente emotiva y provechosa. Después de mi exposición, sólo un integrante del Comité manifestó dudas, señalando que los presos socialistas estaban inquietos por la prolongación de su encarcelamiento. Yo le expliqué -con mucho respeto y procurando no herirlo- que había conversado

recientemente con todos ellos (señalando los nombres de tres o cuatro) y que ellos, al igual que los otros presos, "preferían morir en la cárcel antes que ser transados por la impunidad en materia de violaciones a los derechos humanos". En síntesis, por UNANIMIDAD se acordó rechazar el acuerdo marco que se conocía, el mismo que yo encontré debajo de una mesa en la Cámara, postergándose la publicidad de dicha resolución a la autenticación de dicho texto por los miembros de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia. Hago presente que lo que más se temía era la modificación de dicho texto para "amononarlo" y hacerlo más aceptable. ¡Dicho texto era garantía de rechazo!

Hago presente que tiempo después fui gratamente sorprendido al ser invitado a su matrimonio por el consejero dudoso (a la casa). Hasta hoy es dirigente activo del Partido Socialista.

Pues bien, de acuerdo con lo solicitado por Patricio, cuatro o cinco días después de la reunión del Partido Socialista se me presentó para su "autenticación" el texto del "acuerdo marco". Me recuerdo que ya estaban todas las otras firmas. Entre los solicitantes de la autenticación recuerdo que estaba Gutemberg Martínez. Yo leí el texto que se me presentaba y pude cerciorarme, para mi tranquilidad, que era exactamente igual al encontrado por mí debajo de una mesa, es decir exactamente igual al que había sido formalmente rechazado por el Partido Socialista (también por la Izquierda Cristiana y los Humanistas). Y que, además contaba con la abierta antipatía del Presidente. Así, con reticencia, lo firmé no sin que antes se me reiterara que sólo se trataba de "cumplir con la petición de autenticación hecha por mi hermano en La Moneda". Puedo escribir varias páginas sobre todo lo que se me dijo en esa oportunidad. Sin embargo, para abreviar reproduzco algunas frases: "don Andrés, todos conocemos su decidido rechazo a este acuerdo. Y partimos de la base que recorrerá las directivas de todos los Partidos argumentando en contra de él ... desde luego queda invitado al Consejo Nacional de la Democracia Cristiana" "don Andrés, usted no está tratando con ganster ni con delincuentes comunes que pudiéramos decir mañana que usted ha "aprobado" este acuerdo..solo se trata de la autenticación solicitada por su hermano".

Fue en estas circunstancias que firmé el papel, autenticándolo. Tal vez lo hice por excesiva humildad, modestia y confianza en el prójimo, todas virtudes cristianas que tal vez hoy me

sería difícil volver a expresar con la misma intensidad después de la sorprendente y frívola conducta tuya.

En todo caso, también debiera considerar la conducta de todos los demás. De absolutamente todos. Aclarándote que sólo una vez se me acercó un estudiante universitario que estaba haciendo un trabajo académico y me hizo una pregunta algo extraña. Al leer tu libro, comprendí de adonde venía.... ¡Triste cosa, en verdad! Pero, insisto, conforme lo dije al comenzar esta carta, nunca nadie me ha hecho el cargo que tu hoy formulas...

g).- Término así de contestar la acusación kafkiana a que he sido sometido. Tu, exhibiendo desde el Olimpo un papel que has considerado suficiente prueba de mi traición y mi inconsecuencia como si existieran escrituras públicas para juzgar las conductas humanas (recordemos las confesiones extrajudiciales en tiempos de Pinochet). Por la otra parte yo, a los 80 años, sometido a la humillación de tener que probar mi inocencia con recortes de diarios o testimonios tal vez también olvidadizos, en circunstancias que si yo jamás he dado mi consentimiento para aprobar algo es por que simplemente no lo he aprobado. ¡En todo caso en este proceso tipo inquisición prefiero mil veces mi lugar al tuyo!.

h) Quiero decir algo más. Pienso que los que tuvieron algún poder durante el primer Gobierno democrático debieran tener, por lo menos, un mínimo de respeto y consideración conmigo. Esa misma consideración que hay que tener contigo. Y con los otros camaradas que integraron la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia de la Cámara. La misma consideración que yo tuve, sin excepción, en las 540 páginas de mi libro "Simplemente lo que vi" que figuró entre los 10 libros más vendidos en el año 2003 (extrajeros y chilenos). Nunca nadie me ha dicho: "tu relato es injusto conmigo"; menos aún, "ajeno a la verdad".

¿A que me refiero con el respeto que creo merecer yo, no ya referido a mi trayectoria durante los 17 años de Pinochet sino a mi conducta política durante el primer gobierno de la Concertación? Creo que lo puedo decir aquí, sin que nadie pueda imputarme arrogancia, en una carta destinada a defenderme de una acusación falsa, hiriente y proveniente de quien menos debió hacerlo.

Creo merecer el respeto que surge de mi aporte a una transición pacífica a la Democracia. A la difícil tarea de hacer

prevalecer la paz y la no-violencia actuando en el mundo de los presos, de los torturados y de los más vejados por la dictadura. Más concretamente, en el mundo de los que ya sin esperanza no visualizaron otro camino que el de la fuerza. A ese mundo sufriente entregué entre los años 1990 y 1994 todo mi esfuerzo y mi tiempo sin distinguir entre días de la semana o domingo, días o noches, Navidades, Año Nuevos, Fiestas Patrias o días de trabajo. Por eso no fui, tampoco, jamás al Extranjero, incluso cuando Patricio me invitó a Estados Unidos donde, además, un hijo mío recibiría su doctorado. Ese aporte, que llevó a tantos y tantos a proponerme incluso como candidato a Premio Nobel de la Paz (incluida la Cámara de Diputados) no fue ajeno a tu Ministerio, aunque todo parece haber sido olvidado por ti.

¿Cuál fue el significado de este posiblemente pequeño aporte?. Hago al efecto una modesta reflexión en base a vivencias personales que pienso que se pueden proyectar a un nivel más general, que es lo importante.

Concretamente, vinculado yo durante los 17 años de la dictadura de Pinochet a la defensa de la vida y la dignidad del hombre, siempre en contacto humano con el mundo del dolor en cárceles, pasillos de Tribunales, Comisarías, Consejos de Guerra, poblaciones, Vicaría, etc. pude percibir algo importante: que la maldad y la crueledad excesiva de muy pocos hombres que aplastaron sin misericordia a otros hombres y mujeres hizo posible que un grupo no tan reducido de seres humanos pensara que eran absolutamente despreciables todas las personas pertenecientes al sector de los ofensores. Y, peor aún, que existía el justo derecho de defenderse contra las caras más visibles de estos últimos usando todo tipo de medios, aún los más violentos.

Años después, estando aún viva esta dramática realidad social, expresada en traumas y prisiones, llegó la Democracia. Y dado mi conocimiento de esos seres humanos sufrientes, sumado a la emocionante confianza de ellos en mí, fue posible que me adentrara aún más profundamente en ese mundo. (el de la furia y el dolor extremo provocado por el terrorismo de Estado). Pues bien, allí, en ese sector, compartiendo luchas, dolores y esperanzas, me pareció nuevamente descubrir algo importante: que así como la maldad extrema de unos pocos había conducido a muchos a la furia y la violencia, de esta dramática realidad era muy difícil salir a menos que fuera en base a un proceso justamente inverso al que

había provocado la violencia: la confianza y la fe en unas pocas personas, en algunas personas, como principal factor para la recuperación de la fe en el hombre, en la paz, en la democracia.

Dos líneas de conducta me guiaron a mí en aquellos días, -en este aspecto- sin tener aún conciencia de lo que hoy estoy diciendo en cuanto a su significado profundo, es decir actuando solo por convicciones morales:

Primero, mi compromiso público, reiterado majaderamente, con la libertad de todos los presos políticos heredados de la dictadura, sin aceptar jamás que fueran transados con la impunidad de los violadores a los derechos humanos, y sin aceptar, tampoco, en cuanto a su derecho a la libertad, el distingo entre presos de conciencia y presos por hechos de sangre, distinción esta última muy atrayente para la Derecha y para sectores de la opinión pública pero que en el fondo constituía un engaño que causaba profunda inquietud entre los presos políticos, los que tenían plena conciencia de que la mayoría de ellos (no me refiero a un centenar liberados en las primeras semanas) se habían manchado con sangre en su lucha contra la dictadura. Todo lo que digo, especialmente mi rechazo a transar la libertad de los presos políticos con la impunidad, se encuentra categóricamente afirmado en mi entrevista de Raquel Correa en "El Mercurio" del 15 de Julio de 1990, la que cito solo para acreditar que no estoy adaptando nada al debate de hoy. Lo mismo expresé en la prensa de Izquierda o de la Concertación durante ese tiempo.

En el segundo aspecto, procuré tener una relación humana con cada preso, viviendo sus dolores y compartiendo de corazón su lucha por la libertad, que se transformó así también en mí lucha. "¿Qué va a hacer usted, don Andrés -me decía constantemente el diputado Teodoro Rivera- cuando ya estén en libertad todos sus presos?".

Graficar lo que significaron los dos aspectos de esa lucha tanto para los presos como para los luchadores por los derechos humanos y para la DEMOCRACIA (especialmente en cuanto a paz social) es hoy bastante difícil, especialmente para mí. Por ello paso a relatar algunas "pequeñas" vivencias, que solo son ejemplos de lo que me tocó ver y vivir ¡Muy personales!. Y de los cuales algo se puede traslucir sobre lo más profundo y permanente que deseo

expresar: la importancia que tuvo sumar el contacto humano al compromiso teórico, político y ético con una causa.

Veamos, como ejemplos, algunas de esas vivencias:

:Vivencia Uno.- Aunque parezca extraño mi relación humana con las presas políticas fue inicialmente más difícil que con los presos hombres. A lo mejor me equivoco pero yo las percibía a ellas como más apegadas a un compromiso intelectual con la lucha armada y a un juzgamiento más frío y distante del proceso democrático en marcha. Por ello nuestras conversaciones tenían siempre una especie de barrera difícil de traspasar. Diría que existía en ellas un respeto y afecto distante hacía mí que no podía atentar contra la intimidad de historias y visiones ideológicas muy personales que visualizaban como muy diferentes a las mías.

Es cierto que a veces se mostraban más expresivas pero eran solo conductas aisladas. Así, por ejemplo, cuando concurrimos a visitarlas los miembros de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, ellas se hicieron esperar más de media hora, y al salir, solo tres o cuatro, puntualizaron bastante tercas: "nosotras no tenemos ningún interés en conversar con ustedes: sólo hemos salido por petición de don Andrés que nos ha acompañado siempre en nuestra lucha".

Sin embargo, todo cambió el 24 de Diciembre de 1990 cuando aproximadamente a las cinco de la tarde me llamó la "coordinadora" de las presas para decirme: "don Andrés, nació la guagua de Gladys, es un hombrecito, usted es el primero a quien le avisamos". Después me pidió que las ayudara conseguir un pediatra. Encontrar ese día un pediatra me fue difícil. Pero aproximadamente a las 8 de la tarde llegué a la Cárcel con una sobrina de Domingo Santa María quien hizo su trabajo profesional con gran bondad.

Estuvimos en el Cárcel de Mujeres hasta casi las diez de la noche participando en una emotiva convivencia con una veintena de "tías" del recién nacido que nos sentían parte de su familia. Por ser Navidad tenían bebidas, torta y pan de pascua. ¡Y un impresionante cariño!.

Después, en los días siguientes, vino el bautizo de Iván, bendecido por el padre Mariano Puga, con Matilde Chonchol como madrina y yo como padrino, surgiendo o expresándose desde esos

días una hermosa amistad que perdura hasta hoy. Y también emocionantes comprensiones por parte del resto de las presas. Comprensiones que se extendían -algo muy importante- a la difícil democracia naciente. Y que abarcaban, además, al resto de los enclaustrados: los presos en las cárceles y los atados a un pasado traumático.

Naturalmente, para todo esto no hubo jamás "testigos de descargo", el título de tu libro. ¡Pero el pueblo es mucho más justo!.

Vivencia Dos:- En la Cárcel de Valparaíso las relaciones humanas con los presos políticos fueron siempre muy cordiales, desde el principio. Posiblemente por el hecho de que los reclusos eran personas menos ideologizadas o por la circunstancia de que yo -haciendo dupla con el abogado Guillermo Cowley- había participado activamente en los procesos judiciales más emblemáticos de la zona en materia de Derechos Humanos. No obstante lo anterior existían dos muchachos, muy jóvenes, que nunca expresaban nada. ¿Eran ellos los que persistían en la lucha armada?.

Pues bien, pocos meses después de llegar al Parlamento, la totalidad de los presos de Valparaíso tuvieron hacia mí una sorpresiva y emotiva expresión de cariño. Concretamente, sabedores de que era mi cumpleaños me prepararon una celebración en grande, con torta y "65" velitas. ¡Y muchos y bellos discursos!.

Este apoyo fue para mí muy importante pues eran los días más críticos en mi lucha solitaria contra el "acuerdo marco" (mes de junio). Aclaro, aquí, que las ideas de lo que posteriormente se pasó a denominar "acuerdo marco" estuvieron presentes en los debates y conversaciones desde el mismo mes de marzo de 1990 y siguieron moviéndose durante prácticamente todo el año.

Pues bien, al final de la convivencia se me acercaron los dos muchachos jóvenes, los que yo visualizaba como posibles adherentes de las tesis ultras, quienes me pidieron una conversación alejada del resto. ¡No sé por qué las conversaciones serias en las cárceles tienen siempre una gran solemnidad!. Los jóvenes me dijeron, creo que casi textual: "don Andrés, desde niños nosotros solo supimos de la crueldad de los uniformados y de los ricos en contra del pueblo. Por eso, por razones de conciencia, nos

vinculamos a la lucha armada. Creíamos que todos los burgueses, la gente ajena a nuestra clase, eran malos, perversos. Usted nos ha enseñado, con su manera de ser, que estábamos equivocados. ¡Queríamos decirle esto en el día de su cumpleaños!"

En verdad ¡no podía recibir mejor regalo! ¡Una lucha difícil, incomprendida, tenía sin embargo, un sentido redentor!. Pues, en verdad, toda la belleza de la lucha por la libertad se habría opacado si uno solo de los presos, ya en libertad, hubiera cometido un acto de violencia. Ese fue el sentido más profundo de mí lucha... y por eso no me duele, ni me toca, cuando me gritan "comunista de mierda, o cuando una señora distinguida se niega en la Iglesia a darme la mano como signo de paz. ¡Pero, si, hay otras cosas que me duelen, y mucho, entre ellos tu conducta! Pero mí satisfacción enorme es que ningún preso político en libertad volvió a las armas, volvió a delinquir. Y eso, -lo digo con humildad- no es ajeno a mi lucha durante esos años.

Vivencia Tres:- Como lo he dicho, siempre procuré tener una relación humana muy personal con cada uno de los presos políticos. Estos contactos se hicieron más sistemáticos a partir de Diciembre de 1989, al ser elegido diputado.

Dentro de este contacto humano, comencé a sentir cierta preocupación por un reo de la Cárcel de Santiago que siempre me rehuía y jamás me saludaba. Incluso en convivencias amistosas con la totalidad de los presos (como para Fiestas Patrias u otras) él se asomaba por atrás y al poco rato se retiraba. Yo sabía que él había sido integrante de uno de los grupos más rupturistas y tenía la sensación de que al verme pensaba: "este momio no me va a engatusar con sus palabras o gestos de amistad".

Yo nunca pregunté por esta conducta huraña a otros presos más amigos míos. No lo hacía jamás, por principio. Pero un día rompí la regla. Y ahí me impuse que este preso había perdido su mano derecha justamente en el enfrentamiento que lo tenía entre las rejas. Supe, además, que él no se atrevía a conversar conmigo sobre este asunto para no molestarme con favores personales.

Fue así como se convino una conversación entre ambos en su celda. Esto era como un rito, generalmente solemnizado con la presencia en las murallas de la celda de dos grandes posters: uno del Che Guevara y el otro de Marilyn Monroe, extraña hermandad

que no pude jamás aclarar totalmente pero que llegué a entender como una doble identificación y simpatía de los presos políticos con el heroísmo generoso hasta aceptar los mayores sacrificios, aún la inmolación y, por otra parte, con la belleza exuberante pero sufriente y trágica.

El hombre era muy humilde y me contó su historia, hasta terminar con el terrible drama de la pérdida de su brazo. Sólo al final de nuestra conversación me dio a conocer que hacía ya algún tiempo que un "paramédico" le tenía prácticamente confeccionado su brazo ortopédico pero que a éste sólo le había podido hacer modestos abonos por su trabajo. En este último aspecto me mostró un cuaderno con todos los comprobantes de pago. Impactante: unos ochenta abonos de \$500 a \$2.000 para un presupuesto global de \$800.000. El relato es largo, lo dejo para otros escritos.

Con la sola conversación conmigo, el paramédico o artesano (un buen hombre), se comprometió a terminar su trabajo. E instalarle su brazo al preso dentro de tres o cuatro días. Yo le hice después un abono, y el resto lo conseguí con Patricio y Belisario Velasco.

Efectivamente, antes de los cuatro días el preso ya tenía su brazo ortopédico instalado. Y desde ese momento todo fue distinto para él. Y también distinto para sus compañeros, para sus amigos, para el Mundo, para el Gobierno. En cuanto a mí, me emocionaba casi hasta las lágrimas cuando salía a saludarme. Feliz, humilde, cariñoso, profundamente humano.

Sorprendentemente, casi al terminar el gobierno de Patricio me invitó un día a La Moneda para saber mi opinión sobre algunos indultos dudosos (lo hizo en dos o tres oportunidades). Y para sorpresa mía me impuse que uno de los objetados era mi amigo, el del brazo ortopédico. Se decía que, "por su pasado" no se podía descartar que volviera al terrorismo... ¡Sorprendentemente "terrorista", sin su brazo derecho!.

Le recordé a Patricio la historia de ese preso y su ayuda a través de Belisario. Y todo se solucionó en medio minuto. El buen hombre no debería partir a Bélgica, evitándose, así el dolor suyo y la vergüenza para nuestro país y nuestro Gobierno.

Al recordar estas pequeñas cosas hay algo casi instintivo que me lleva a expresar un sentimiento que jamás habría expresado si no fuera por tu injuria: ojalá todos los presidentes en el Mundo tuvieran siempre un hermano que viva y palpe el dolor de la gente más sufriente ahí donde se expresan las realidades más conflictivas de la sociedad. Dolores que, muchas veces, la burocracia es incapaz de constatar, asumir y afrontar.

Vivencia Cuarta.- Paso a referirme a un último relato sobre el cual podría escribir muy extensamente. V.X. fue posiblemente el más inflexible, duro y revolucionario entre todos los presos dejados por la dictadura. Era el cerebro y líder indiscutido de todas las protestas, huelgas de hambre, tomas y movilizaciones a partir de la toma de la Catedral que -como lo he dicho- se produjo el día antes de que Patricio asumiera el poder. Sin embargo, como era un hombre inteligente, que tenía gran ascendiente sobre el resto de los presos, no era muy difícil entenderse con él. Ese fue el rol -dialogar con él- que yo debí asumir reiteradamente requerido por el Director de Gendarmería, por el Ministerio del Interior, por el Ministerio de Justicia. Y también, curiosamente, por los familiares de los presos.

Pues bien, entre tantos conflictos, malos ratos, días completos pasados al interior de las Cárceles (pregúntale a Mónica y a mis hijos) surgió una amistad con él.

Sin embargo, desgraciadamente, todo este acercamiento pareció venirse al suelo cuando un día se supo de la ubicación de los restos de su padre, que había sido fusilado por la Dictadura en Septiembre de 1973. Su indignación llegó a límites increíbles cuando fue informado de que Gendarmería (digamos el Gobierno) le negaba autorización para concurrir al entierro. Existía temor frente a funerales que serían enormemente masivos dada la calidad de reconocidos líderes políticos tanto del padre como del hijo.

Según múltiples relatos y llamados telefónicos, la furia de VX llegó a límites extremos. Gritaba y golpeaba puertas y murallas con sus manos ya ensangrentadas. A sus protestas se unían no solo los presos políticos sino también muchos de los presos comunes de la Penitenciaría.

"Vaya a verlo" me dijeron múltiples personas, especialmente amigos y compañeros suyos. "Está desesperado", "le puede dar un infarto", "por favor vaya a verlo..él le tiene mucho afecto a usted"...

Sí, con profundas dudas y preocupación fui a visitarlo a la Penitenciaría, casi de noche. Y venciendo múltiples obstáculos del Oficial de Guardia quien me dio argumentos relacionados con mi seguridad, obtuve autorización para visitar al preso en una guardia interna. En ese momento aún resonaban los gritos de la protesta carcelaria.

V.X. me recibió indignado, fuera de sí, y después de darme su mano fríamente me dijo con rabia: "usted estará muy tranquilo, primero Pinochet asesina a mi padre y ahora su hermano me niega el derecho mínimo que tiene una persona de asistir al funeral de su padre". "Esto significa para mí, primero un tirano asesino y después...". Dentro de lo duro y fuerte del recibimiento pensé que, por lo menos, se había descartado el peor escenario por mí temido, que ni siquiera me recibiera.

Fueron muy largos minutos escuchando en silencio su furia desatada. Con su rostro duro, sin una lágrima en sus ojos. Era el auténtico revolucionario mezclando sus insultos o descalificaciones con el discurso tradicional ideologizado de la extrema izquierda. Hasta que después de un largo rato pude aprovechar una pregunta suya para decir algo. Me expresó con ira: ¿qué quiere usted ahora?...¿qué quiere usted ahora? Le dije respondiendo: "sólo verte, expresarte mi condolencia y afecto en este momento difícil para ti".

Pero su furia desatada de revolucionario siguió en aumento. Hasta que en un momento todo cambió. Y súbitamente se puso a llorar en una forma desesperada, tal vez salvaje, mientras me decía con una extraña fuerza que emanaba desde lo más profunda: "don Andrés, perdóneme... yo con usted no puedo seguir fingiendo representando el papel de revolucionario que mi padre me dejó como herencia horas antes de morir. Antes de ser fusilado...yo sólo soy un ser humano, igual que usted, que está desesperado, deshecho, en el suelo... ¡gracias por haberme venido a ver, lo necesitaba!". Y, entonces, en un momento se abalanzó sobre mí abrazándome en una forma casi animal mientras sus enormes lágrimas tibias me empapaban literalmente mi camisa...

¡Que hermoso sería para mí tener aptitudes de escritor para poder describir sobre ese momento con toda su fuerza emotiva. Y relatar todo lo que escuché después, casi hasta la media noche!

Desde luego, despersonalizándolo, pues la mayor parte de lo dicho por el amigo preso fue, demasiado íntimo, casi propio de una confesión. Pero lo que no es íntimo, por ser propio de la gran tragedia de nuestros tiempos, es el sufrimiento y la crueldad sin límites que se dejó caer durante la dictadura de Pinochet sobre las familias obreras en las comunidades alejadas de Santiago donde el sindicalismo y la Izquierda se habían convertido en fuerzas demasiado poderosas y donde ciertos grupos familiares (padres, madres, hijos, nietos, abuelos o tíos) eran identificados como la semilla de un posible renacer. Renacer de la "maldad" para algunos; o de la "esperanza" para otros.

Lo cierto es que allí, esa noche, nació una amistad aún mucho más profunda que la que existía hasta ese día. Una amistad que dura hasta hoy, y que mucho contribuyó en ese tiempo a la paz, a la tranquilidad social.

Vuelvo a preguntarte ¿habrían sido posibles estas cuatro vivencias, este afecto, esta confianza, si fuera efectivo el relato absurdo que tu hoy haces?.

Pues bien, volviendo, a V.X., muchos meses después, a la hora de los noticiarios de la T.V., recibí un llamado suyo. Me dijo: "don Andrés, estoy libre. Lo llamo desde un teléfono frente a la Penitenciaría. Es la primera persona a quien llamo... Que hermoso sería para mí que usted viniera a la casa de una hermana.... que me espera con un asado". Allá estuve en una inolvidable convivencia, con mi mujer, en un sector poblacional del sur de Santiago.. Y allá llegaron, también, a media noche, los Canales de Televisión.

Fue entonces, en los días siguientes, que se hicieron más seguidos los insultos callejeros, los mismos que resuenan hasta hoy, el último hace pocas semanas en calle El Vergel, en Providencia. Sin embargo, el cariño de la gente sencilla aumentó mucho más.

Hasta aquí estas pequeñas vivencias sobre presos políticos que tal vez algo podrán aclarar los conceptos ético-políticos que he procurado describir, muy imperfectamente, pues no soy un experto que pueda disertar sobre violencia, sus causas y los posibles caminos para superarla. Pero si puedo relatar experiencias que pueden contribuir a ello.

Te quiero relatar ahora una anécdota muy ajena a los sentimientos de los presos. Estando yo sentado en la Sala de Sesiones de la Cámara, tres o cuatro días después del asado televisado junto al "terrorista" V.X., vi avanzar solemnemente hacia mí pupitre al diputado UDI Carlos Bombal. Pensé, instintivamente, aquí vienen los reproches, los insultos. Pero dicho diputado me dijo, textual: "lo felicito por su coraje. Y quiero aprovechar de decirle algo: muchos de los dirigentes de mi Partido tenemos plena conciencia que si no fuera por su presencia en el mundo de la extrema izquierda habrían sido asesinada muchas más personas, mucha más gente de mi Partido". Se lo agradecí sinceramente. Pienso que, posiblemente, dijo una verdad.

No creas que Bombal fue el único de ese mundo que me expresó este tipo de reconocimientos. Y también del mundo de los uniformados. Sólo te relato otra "anécdota", si no lo crees allá tu, pero es VERDAD. Al cumplirse 250 años de la fundación de Melipilla, el General de Carabineros a cargo de la Región Metropolitana se me acercó para decirme, siempre textual: "Vengo a agradecerle, usted es el parlamentario más querido por la tropa, por todo el personal a mi cargo. Cuando existen situaciones muy conflictivas, al llegar usted se impone la paz, la tranquilidad". Me agregó: "para Carabineros es muy importante que usted salude, por igual, a los manifestantes y a los uniformados..". Quedé realmente perplejo.

¡Curioso Mundo en el que se ha tocado vivir!. Tanto cariño y reconocimiento de los oprimidos, y de gente tan lejana a mí. Y tanto silencio, y a veces increíbles incomprensiones de parte de las superestructuras de mi Partido, y de mi Gobierno!. Lo acepto con resignación, con tranquilidad espiritual. Pero a veces las cosas tienen también su límite. Y tu claramente pasaste ese límite...

No alargo más esta carta. Dejo anotadas para el futuro otras vivencias, tan expresivas como las ya relatadas. Entiendo que es extraña, casi absurda, esta extensa defensa después de transcurrido algún tiempo desde la ofensa. Pero más absurdo es que después de un tiempo aún mucho más largo, un ex ministro de Estado suponga falsamente inconsecuencias a una persona, a un camarada suyo, en base a una "apariencia" provocada, justamente, en cumplimiento de una estrategia privada, confidencial, de su propio Gobierno. Por lo demás, no lo niego, con el transcurso de los meses ha aumentado mi indignación moral frente a la "utilización"

perversa de alguien que actúo de buena fe. Y que ha esperado, ingenuamente, algún gesto de humanidad de tu parte. ¡Sí, lo he esperado!

Te digo algo más. Creo haber luchado incansablemente en tiempos difíciles cuando el terrorismo de Estado azotó a nuestra Patria. Después, con igual tesón, y a veces muy sólo, haber batallado para evitar que se transara la necesaria justicia. En esa misma justicia, y en la humanidad hacia los vencidos, creí visualizar el difícil camino para hacer posible la reinserción de los que ante el terror creyeron legítimo el uso de la fuerza. Siempre sentí que entre estas dos expresiones de lucha -hacer primar el Derecho y la humanidad- existía un mismo eje conductor valórico con profundas connotaciones éticas claramente incompatible con el doblez o la inconsecuencia. Por lo mismo, cuando tu por negligencia inexcusable me supones una traición o inconsecuencia me injurias gravemente y desnaturalizas el sentido profundo de una lucha honesta que di tanto defendiendo valores como compartiendo y aliviando sufrimientos. Por ello, mí indignación moral no se extingue ni atenúa con el tiempo.

Al terminar, creo conveniente reiterar que las múltiples injusticias y graves inconvenientes políticos del "acuerdo marco" los señalé yo reiteradamente en aquellos días. Un ejemplo de ello es la extensa entrevista que me hizo Raquel Correa en Julio de 1990. Ello es prueba evidente -lo repito- de que no adapto mis ideas a las conveniencias que imponen los tiempos. Allí también, en esa entrevista, di múltiples detalles sobre lo conversado en La Moneda en relación con el "acuerdo marco" y sobre la estrategia acordada a su respecto, la que ya llevaba -a mi juicio- a la sepultación de tal acuerdo. Dije, además, ¡oh escándalo en ese tiempo! que no era partidario de aplicar la ley de amnistía. Me pregunto ¿puede alguien pensar que si esas eran mis convicciones más profundas podía yo en esos mismos días dar mi aprobación al Acuerdo Marco?. Por otra parte, si hubiera existido una inconsecuencia de mi parte ¿por qué Raquel Correa me eligió a mí para ser entrevistado en calidad de máximo detractor o enemigo de tal acuerdo?. Y, ¿por qué no me hizo ninguna pregunta que supusiera, mí remotamente un doblez o inconsecuencia de mí parte?. ¡Por favor piensa, actúa humanamente, con ecuanimidad y sentido de justicia!

Pero, en verdad, Raquel Correa fue mucho más allá y, con gran generosidad, que agradezco profundamente, me dio, en dicha

entrevista un hermoso sello de transparencia (no corriente en ella) cuando dijo: "dos figuras de don Quijote tiene en el living de su casa. Una de bronce, otra de madera. El tercero es él, en carne y hueso..... Corazón a flor de piel, el tema de los derechos humanos lo conmueve en lo más hondo. Cuando habla de eso -y desde hace años casi siempre habla de eso- le tiembla la barbilla, los labios y las manos nudosas... De apariencia débil tiene fuerza de huracán para defender sus ideas aferrándose a la moral y a la ley".

No me gusta recurrir a estas citas. Pero cuando los "amigos" a uno lo acallan o lo injurian, se legitima citar a los "conocidos" (como Raquel Correa), o a los "extraños" (como un General de Carabineros) o hasta los "adversarios" (como Carlos Bombal).

En síntesis ¿qué pido?. Simplemente, ecuanimidad, humanidad, "juicio justo", VERDAD. Que hagas memoria; que no te aferres al error que así se transformaría en mentira; que reflexiones sobre lo aquí dicho; que tengas claro que si existe alguna palabra fuerte de mi parte no es en el ánimo de injuriar sino defender mi honra, lo que es lo más esencial de mi vida. También protestar por lo que visualizó como una inexplicable falsedad y una utilización inmoral de mi buena fe".

Te saluda.